PRECIOS DE SUSCRICION — Pesetas.
En la isla, un mes. . . . . 1'50
En el resto de España, trimestre . . . . 5'00
Ultramar y Extranjero, lo que corresponda por aumento de franqueo.
NO SE VENDEN NÚMEROS SUELTOS.

El Liberal

DIARIO DEMOCRATICO DE MENORCA.

PRECIO DE LOS ANUNCIOS. — Pesetas
En la primera plana y gacetillas, línea. . . 0'25
En cuarta plana, id. . . 0'12
Comunicados, id. . . 0'25
Rebaja proporcionada al número de inserciones.
LOS SUSCRITORES Á MITAD DE PRECIO

Redaccion y Administracion: calle Nueva, núm. 24, pral.—Despacho de 9 á 1 mañana y de 3 á 6 tarde.

AÑO II. Mahon, sábado, 27 de Mayo de 1882. N.° 274.

EL PÁJARO BOBO

Dícese que existe un pájaro bobo, que cuando se ve perseguido muy de cerca por el cazador, mete la cabeza debajo del ala para no verle, y cree que así tambien le pierde de vista su enemigo.

¿No es tal pájaro la imágen perfecta del partido fusionista? O en otros términos, aunque ménos respetuosos y galantes. ¿No es hoy el partido fusionista el pájaro bobo de la política en nuestro país?

Le cercan compromisos, le apuran exigencias, se le reclaman palabras de honor. ¿Y qué? Mete la cabeza debajo del ala, da unas cuantas excusas, y se le figura que ya no le ve nadie y que ha salido del mal paso.

Bobería y nada más que bobería. El país está allí, sigue en su puesto, mira al pájaro bobo y espera á que saque otra vez la cabeza, para apostrofarle.

En la cuestion hoy palpitante del Jurado es donde el pájaro bobo está dando mayores señales de su natural bobería.

Se ha comenzado á discutir sobre el inmediato planteamiento de aquella institucion, y el pájaro bobo está haciendo las delicias de los cazadores que le acechan.

Canta en todos los tonos, desde el grave hasta el agudo, que es apasionadísimo por aquella institucion. Hasta en los pájaros, y áun siendo bobos, debe suponerse conciencia. Si éste ama el Jurado, será porque lo considere cosa buena, recta, moral, civilizadora, conveniente. No se enamoraria de una iniquidad. Lo supondrá mejor que cualquiera otra organizacion judicial, porque no siendo así, se apasionaria por ésta y no por el Jurado.

Pues aquí del pájaro bobo. El jurado le parece tan bueno, tan bueno, que para no estropearlo prefiere que no se establezca y que continúe la inferioridad actual. El pájaro bobo queda tranquilo, porque con esto ya no le ve el país.

El pájaro bobo no quiere ser el padre de la criatura, por la misma razon que muchos séres sensibles renuncian á las delicias y á los afectos de la paternidad.

Con gozo inefable se verian reproducidos en angelicales pequeñuelos; pero al mismo tiempo les espanta preveer que pudieran ser víctimas del sarampion ó de la viruela. El partido fusionista renuncia á ser padre del Jurado por el temor de que se le desgracie. No hay que decir que estos cálculos preventivos, esta preferencia á la no paternidad, esa fria renuncia á la sucesion, caracterizan á los séres caducos, sin entusiasmo, y que no se avergüenzan de dejar detras de sí en el mundo la esterilidad y el vacío. Comprenden lo que es bueno; pero no se tomarán el trabajo de realizarlo. No quieren hijos de sus obras.

Parece que sin pensarlo nos formalizábamos. Volveremos al pájaro bobo.

Es tambien una bobería suya oirle chillar que delira por el Jurado, pero que no le plantea por sus dificultades.

No hay que irle con refranes.—«Quien no se arriesga no pasa la mar.»—«No se cojen truchas á bragas enjutas.»—O como decia Sancho: —«Si buena ínsula tengo, buenos azotes me cuesta.»—«O no hay reformas sin dificultades;» como decíamos nosotros y sabe todo el mundo.

El pájaro bobo tampoco lo ignora; pero las dificultades son el ala bajo la cual esconde la cabeza para que no le vean. Mala cuenta sin embargo, porque el país le levanta el ala preguntándole si acaso el que quiere algo, no se obliga tambien á avisar las dificultades que ofrezca. Llana salida encontrarian los deudores, si les valiera echarse en el surco y no pagar al acreedor, hasta que pudiesen hacerlo sin la menor incomodidad.

¿Se conoce algun caso de reformas hechas sin dificultad ni contratiempo? Poner la mano sobre abusos, tal vez seculares, sobre errores sostenidos por grandes intereses, sobre instituciones caducas y desacreditadas ¿es, por ventura, extender un inocentísimo calmante sobre una epidermis dolorida?

Cuando el pájaro bobo chillaba en otro tiempo á todas horas que queria el Jurado, ¿no sabia que existirian dificultades y que tendria que vencerlas?

Para él nada debe ser nuevo; ni la institucion, ni los obstáculos para su planteamiento. Tampoco puede ser nueva para él la obligacion de vencerlos.

Persuádase el pájaro bobo de que de nada le sirve meter la cabeza debajo del ala para no ver al país. El país le mira y cuenta sus boberías.

(El Liberal.)

CRÓNICA GENERAL.

Un incidente desagradable turbó la alegría que reinaba en los concurrentes á la romería de San Isidro.

Segun parece tres agentes de seguridad, que se supone estarian un tanto alegres, efecto de algunas libaciones, se aproximaron al ponton de madera y sacando los revolwers empezaron á ejercitarse en el tiro de pistola sirviéndoles de blanco los árboles y las personas que por allí transitaban sin que, afortunadamente, hubiera que lamentar desgracia alguna. Desarmados los agentes por la Guardia civil, quedaron detenidos, y se asegura han sido dados de baja en el cuerpo y entregados á los tribunales.

—

El baston del Sr. Albareda.

Segun un periódico, el ministro de Fomento ha adquirido estos dias un baston muy extraño, llamado tal vez á desempeñar tan importante papel como desempeñó en Atenas la cola del perro de Alcibiades. Este baston debe tener en el puño un receptáculo que se llena á voluntad de agua de Colonia ó de Florida, y debajo un resorte, apretando el cual salta un aromático y sutilísimo chorro.

Sin duda, por medio de este ingenioso procedimiento, trata el señor Albareda de refrescar los ánimos demasiadamente acalorados.

Pero al paso que van las cosas en el campo fusionista, no serán solamente chorros aromáticos los que salten del citado receptáculo.

Arnica es lo que debe llevar en su caprichoso baston el ministro de Fomento para rociar con ella á tirios y á troyanos.

Y áun á algun compañero de Consejo si se ofrece.

—

Para ser *La Propaganda Liberal* un periódico democrático-dinástico, se explica bien, y tiene salidas verdaderamente oportunas.

El colega publica una larga y luminosa instancia que D. Francisco María de Borbon y de Castellví, por sí, y á nombre de sus hermanos dirigió en 19 de junio de 1880 al ministro de Gracia y Justicia, en solicitud de que se les conceda el uso del apellido que legítimamente les pertenece como hijos legítimos del infante D. Enrique de Borbon y de Borbon.

La pretension que ya en su tiempo examinamos para asombrarnos de que en estos tiempos de igualdad legal, se prive á un hijo del apellido de su padre, pretendiendo enmendar á Dios la plana por servil adulacion á los poderes terrestres, esa pretension desoida tambien bajo el ministerio liberal de Sagasta, se desentierra ayer con una oportunidad verdaderamente fúnebre.

Recordando el brigadier Borbon y Castellví, (ó meramente Castellví, como se le llama oficialmente,) el artículo 47, tratado 8.° de la ordenanza, que castiga con la privacion de honores á los que tomen parte en los duelos como desafiados ó como testigos, dice lo siguiente:

«Si á los hijos del infante don Enrique (Q. E. P. D.) se les niega el apellido de su padre y sus propios derechos, la ley no puede ménos que cumplir al pié de la letra citada pragmática que condena al señor duque de Montpensier á perder su título de infante y su empleo de capitan general, y á reintegrar al estado los sueldos percibidos desde 1878.»

Este es el recibimiento que *La Propaganda Liberal* hace al señor duque de Montpensier, que llegó el 21 á Madrid en compañía del rey don Francisco de Asis.

Son terribles estos dinásticos.

—

Un estado publicado en la *Gaceta* da cuenta de haberse amortizado durante el mes de Febrero último valores del Estado por la cantidad de 399.368.937 pesetas 28 céntimos.

—

La situacion se va regenerando poquito á poco.

El 20, miéntras los fusionistas se tiraban honradamente los trastos á la cabeza, circuló el rumor de haberse descubierto una irregularidad en la Direccion general de Beneficencia y Sanidad.

Referíase—dice un periódico de noticias—que uno de los empleados de aquella Direccion, cuya cesantía se ha decretado hace pocos dias, habia presentado á la firma de su jefe credenciales de nombramientos hechos sin autorizacion ni consentimiento del mismo.

Tambien se agregaba que en el asunto habia intervenido un conocido agente de negocios...

¡Y áun hay pesimistas que dicen que los negocios están perdidos!

Siguen tan prósperos como hace dos años; edad de oro de las irregularidades.

—

El hambre...

Es la cuestion, la tristísima cuestion del dia. Toda la prensa dedica á este grave asunto sérias consideraciones.

El hambre no se deja sentir solamente en ciertas comarcas. Sus estragos son generales...

Hasta los hombres que vinieron al poder hace quince meses han empezado ya á devorarse unos á otros.

—

El Correo Catalan, periódico carlista de Barcelona, protesta—á su modo, por supuesto—contra la ridícula intentona con que se ha tratado de agitar el país catalan.

Y añade que todavía no ha llegado la hora de que los carlistas salven á la sociedad...

La noticia puede tranquilizar á las compañías de seguros contra incendios.

—

En Berlin se está celebrando una Exposicion heráldica:

Una de las cosas que más llaman la atencion en aquel concurso es un autógrafo del príncipe de Bismarck, contenido en el álbum del conde de Stillfried.

Debajo de las armas del príncipe, las cuales llevan esta divisa, *In trinitate robur*, está el autógrafo, que dice así:

Beatus ille homo,
Qui sedet in sua domo,
Qui sedet post fornacem
Et habet bonam pacem!
Von Bismarck-Schonhausen
9 Marzo 1869.

—¡Jé, jé! dirá alguno de nuestros hombres de Estado fusionistas. Bonitos versos son los que escribe en aleman mi colega Bismarck.

—

¿Quieren ustedes poesía? Ahí vá.

Escribe *La Península:*

«Dice *El Progreso:*

«El almanaque señala tiempo revuelto.

Hay nubes en el cielo.

Tempestades en la mayoría.

Algun que otro trueno entre los altos ex-funcionarios que combaten al gobierno.

Y amago de crisis en el Gabinete.

La luna próxima señala buen tiempo.

Si sale Sagasta, como esperan los astronómos.»

Que sí saldrá, pero no de la manera que supone el colega, sinó como sale el sol, brillante y esplendoroso para continuar magestuosamente su carrera, despues de disipar hasta los últimos vestigios de las tempestades en las que el sol nada pierde de su prístino brillo y solo algunos pierden la cosecha.»

En este último párrafo solo faltan las pintadas avecillas y las gotas de rocío, con otro sin fin de zarandajas. ¡Vaya, que comparar á Sagasta con el sol tiene *cheste!*

Es decir, que es inocente.

—

Dice un colega que el Sr. Sagasta llama *descarrilados* á los que le han de combatir en el juicio oral y público.

Pataplum! Descarrilamos todos!

El maquinista saldrá con mas desperfectos que nadie.

—

En la cuestion del Jurado,—decia el general Lopez Dominguez,—me pongo del lado de la libertad, y siendo

así, *cayendo verdaderamente del lado de la libertad*, nada me importa encontrarme en frente del Sr. Sagasta.

El Sr. Sagasta acaba de pronunciar un discurso que es sin duda el primer ataque que se ha dirigido al jurado en la presente discusion parlamentaria.

*
* *

Un periódico de la noche dice:

«Despues de la sesion de la tarde, creemos que no le queda al Gobierno más recurso que el de suspender, ó, por lo ménos, cerrar las Córtes.

Y cartuchera en el cañon, que quien manda manda...

Eso, eso: consejitos así son los que le hacen falta al Gobierno para que caiga del lado de la libertad.

———

La *trimurti* del señor Alonso Martinez.

El general Lopez Dominguez preguntaba:

—¿Qué papel representan los demas ministros en la trinidad del Sr. Alonso Martinez, el de arcángeles ó querubines?

Esto—segun el presidente de la Cámara—constituye una falta de consideracion á los ministros.

Por Dios, Sr. Posada, la de usted sí que es una verdadera falta de consideracion á los querubines.

*
* *

El Sr. Gonzalez Serano decia:

—Respecto á la trinidad del señor Alonso Martinez, lo que prueba es que ántes de que el verbo se hiciera carne, el partido constitucional vivia sin monarquía y sin Constitucion.

Como si dijéramos, sin luz y sin moscas...

———

Dice el periódico canovista *La Patria:*

«Segun *La Correspondencia*, el gobernador de Valencia, Sr. Loma tuvo que salir de la capital con alguna fuerza de la guardia civil, para dominar un tumulto que se promovió en un pueblo inmediato de escaso vecindario, por cuestion de consumos.

Lo dicho: á motin por dia.

Y queda cuenta abierta.»

Falta primero saber si es verdad lo del tumulto, porque se dan casos *bolíticos:*

En cuanto á las dos últimas líneas, son un plagio del antiguo *Padre Cobos.*

Que fomentaba motines por tener el gusto de combatir á la situacion de Espartero.

———

Leemos en *La Prensa Moderna:*

«La incógnita de la actitud del general Serrano se va despejando.

Se asegura por íntimos del duque de la Torre que ha hecho éste esplícitas y terminantes declaraciones sobre política, manifestando que no olvidará nunca sus compromisos liberales, y que todas sus simpatías y todo su apoyo son para los constitucionales históricos.

Adelanta, pues, la formacion del nuevo partido, provocada por la intemperancia del Sr. Sagasta.»

Y el Sr. Sagasta erre que erre.

Dar direccion á los globos
es un difícil problema,
pero es mucho más difícil
dar direccion á mi suegra.

La suegra del partido progresista es el mismísimo Sr. don Práxedes.

———

El Correo, periódico discretísimo y que está enterado de todos los pormenores de la política actual, dice, hablando de los trastornos que en la mayoría ha producido el juicio oral:

«Quién discrepaba y discrepa en el fondo; quién en la forma; quién marcha en este camino, regocijado; quien con alguna violencia y mal humor, y con ciertas explicaciones y reservas.»

Entre tantos *quienes*, la mayoría se le va á ir de entre las manos al señor Sagasta.

———

La situacion toma aspecto geométrico.

Frente al triángulo teogónico que describió el Sr. Alonso Martinez para demostrar la potencia ministerial, se levanta el cuadrilátero Lopez Dominguez, Balaguer, Navarro Rodrigo y Linares Rivas.

La *agudeza* de los ángulos ya está probada en las carnes de la mayoría.

Falta ahora saber si el cuadrilátero tiene buenos lados.

———

Tan pronto como la Academia de San Fernando devuelva dictaminado al ministerio de Fomento el proyecto de construccion de un edificio para Conservatorio de Artes y Oficios, se dictarán las órdenes consiguientes á fin de que se lleve á efecto la inauguracion oficial de las obras.

———

Quince jueces municipales del partido judicial de Albaida (Valencia) han presentado al Congreso una exposicion manifestando que, no siéndoles posible satisfacer con el importe de los derechos que devengan en los juicios las 35 pesetas que se le imponen en las tarifas de subdidio, ceden al Estado todos sus derechos por dicho concepto, para quedar exentos de tributar.

Y á pesar de todo insiste el Sr. Camacho en considerar como una industria la administracion de justicia.

¿Qué idea tendrá formada de los tribunales el Sr. ministro de Hacienda?

———

El señor Elduayen en el Senado y el señor Cánovas en el Congreso, han pronunciado palabras mayores.

Cada dia hallamos más pequeños á estos grandes hombres.

La nostalgia del poder les hace sacar los piés de las alforjas.

Que sigan singularizándose.

Y sobre todo, que nos hagan reir.

Llevamos ya mucho tiempo de seriedad.

———

El Eco de Madrid titula uno de sus artículos literarios *Un Monstruo.*

Le conocemos.

Es aquel.

———

Dice *El Eco de Madrid:*

«Ha sido llamado por telégrafo el ministro de la Gobernacion, que, como es sabido, cuenta con numerosas simpatías en la mayoría.»

Efectivamente. Las simpatías que tiene don Venancio en la mayoría son de aquellas que apabullan.

———

Dice *La Epoca* que el país renuncia á toda esperanza de ver consolidarse la actual situacion, y á tener sosiego bajo la dominacion constitucional.

Tales enemigos tiene ella. Los conservadores son temibles.

Cada dia darán un disgusto á los constitucionales.

Hace mes y medio salen á disgusto diario.

MAHON

En vista de un suelto publicado por EL LIBERAL reseñando lo acaecido en la sesion últimamente celebrada por el Ayuntamiento de esta ciudad, en lo que se referia á la subasta de consumos, el Sr. Hernandez dirigió un comunicado á los dos periódicos locales, que insertó EL LIBERAL con sumo gusto, si bien refutando las equivocaciones en aquél contenidas. Disgustado, sin razon, el comunicante, dirigió ayer un remitido á un solo periódico, en el que pretende contestar con supuestos nuestros argumentos y razones, é inducido por una vehemencia exagerada, trata de inferir un ataque embozado á los colaboradores de EL LIBERAL. Haciendo abstraccion en este suelto de cuanto dice el señor Hernandez acerca de la cuestion que se debate, y que tratamos en otro lugar, vamos á recoger sólo la frase que lanzó ayer á la publicidad, de que entre los colaboradores de EL LIBERAL no falta algun aficionado á tomar empresas.

EL LIBERAL defiende en esta cuestion los intereses públicos, y el señor Hernandez los suyos propios, y como nosotros siempre hemos escrito y discutido con decoro, sentimos muy de véras que el señor Hernandez, arrastrado por una animosidad que le culparia si en ella persistiera, trata de llevar la cuestion á un terreno que á él más que á nadie le interesa no entrar.

Sostenemos cuanto llevamos dicho y lo repetimos, pero si estamos equivocados, mejor, mucho mejor, es que alegue el Sr. Hernandez razones en contra nuestra, que no frases que el mismo Sr. Hernandez reconocerá de buen grado son en estremo injustas. Hace mucho tiempo que tenemos en gran estima la amistad que al Sr. Hernandez profesamos, y por este motivo nos toca sentir más que nadie el puesto falsísimo en que se coloca, y que dando oidos á caractéres despechados y furiosos, sirva de fácil instrumento á sus ilegítimas ambiciones. Créanos el Sr. Hernandez, medite tranquilo y sereno sus propios actos, y observe y analice los actos de EL LIBERAL, y se convencerá muy pronto, que si bien desacordes en este asunto, ni guardamos rencor á su persona, ni le hemos dirigido espresion alguna que su honra manchase. Debemos suponer que el señor Hernandez al firmar su último escrito, no dió á las frases arriba mencionadas el valor quizá que ha intentado imprimirlas su amanuense, pero si en esto andamos equivocados, lo que no suponemos, debemos esperar que el Sr. Hernandez hable mas claro y mas espresivo, pues no hemos nunca atribuido á su carácter condiciones que en caso contrario le desvirtuarian.

¿Acaso no es lícito, defender los intereses públicos? ¿Acaso no nos mueve una intencion laudable é independiente? ¿Acaso debemos creer á ciegas cuanto el Sr. Hernandez tenga á bien manifestarnos sin derecho de legítima defensa? y ¿acaso merece nuestra conducta que se conteste con frases veladas y acciones de despecho? Medite, repetimos por segunda vez, el Sr. Hernandez sus actos y nuestros actos, y comprenderá muy pronto que obramos con motivo y obedecemos á una aspiracion tan razonable y legítima como honrada y plausible.

———

General es el clamoreo que se levanta en esta isla con la cobranza del impuesto de la sal. Ahora van convenciéndose los propietarios é industriales de lo poco que cabe esperar del actual Gobierno. Y lo más sensible es que sus delegados arrecien y se muestren más severos precisamente en aquellas poblaciones cuyos contribuyentes se han distinguido como en Mahon por su religiosa puntualidad en el pago de los vencidos trimestres. Así es que miéntras en la casi totalidad de los pueblos de Cataluña y otras provincias todavía no está terminada la recaudacion del tercer trimestre de la contribucion industrial y los recaudadores no se atreven á espedir los apremios de primer grado, en Mahon están ya recaudados los tercero y cuarto trimestres, y al pobre contribuyente que se tarda una hora el pago de su cuota, se le exige sin consideracion alguna la pena correspondiente. Y no pára aquí la irritante desigualdad que se observa en la cobranza; en gran parte de la península ni se piensa siquiera en hacer efectivo el impuesto de la sal, cuando en Mahon y demas pueblos de la isla se cobra con un rigor extremado, como si los recaudadores se complacieran en hacer doblemente aflictiva la situacion de los contribuyentes, ya de sí tan vejados con tan odiosos é irresistibles impuestos.

———

En *El Bien Público* de ayer hemos leido un segundo remitido del señor Hernandez insistiendo en que el arriendo de los derechos de consumos de 1882-83 no pueden calcularse mas que en unas 160.000 pesetas.

Ya no se ocupa el Sr. Hernandez de nuestro suelto local del martes, en el cual se habia fundado para acusarnos de extraviar la opinion. Tampoco se detiene en demostrar que el cálculo que nosotros opusimos al suyo es equivocado, como parecia regular teniendo en sus manos todas las partidas de especies que adeudamos en dicho año para comprobar nuestras operaciones: prefiere pasar sobre nuestro cálculo como sobre áscuas, y hace otro análogo al primero que publicó, es decir, apreciar las bajas que han de ocurrir en 1882-83 exagerándolas cuanto posible, y estimar las altas reduciéndolas á un límite inadmisible.

Los datos que EL LIBERAL tiene á la vista, por haberlos facilitado la administracion, no al Sr. Rodriguez, sino al Ayuntamiento, en cuya Secretaría se hallan á disposicion de todos los señores Concejales, son únicamente los que se refieren á los rendimientos del impuesto en 1880-81, y en ellos fundamos el cálculo anterior que el Sr. Hernandez no ha creido oportuno combatir. Ninguna de las partidas que aparecen en las bajas y altas estimadas en el comunicado que nos ocupa, pueden deducirse de los referidos datos, á excepcion de las 2.785 pesetas recaudadas por cerillas, nuevas especies y sal, y por tanto de nada nos sirven para refutar aquellas partidas.

Llama nuestra atencion en el nuevo comunicado que el Sr. Hernandez insiste por una parte en la exactitud de su primer cálculo y dice que EL LIBERAL lo ha combatido de un modo vago, y por otra parte admite en el segundo cálculo que publica que la baja por cerillas, nuevas especies y sal es realmente de 2.785 pesetas, es decir de la cantidad á que nosotros reducimos la de 10.590 á que él la elevara en su primer estado. Si en todas las demas partidas de bajas y altas que no podemos comprobar el señor Hernandez sufre una equivocacion igual á la que confiesa en su último estado, basta y sobra para elevar los productos de 1882-83 á la suma de 212.400 pesetas por nosotros calculada.

Nada prueba pues el remitente sumando y restando números que no descansan sobre ninguna base sóli-

da, y que por confesion propia se hallan sujetos á errores de tal magnitud. Nuestro cálculo fundado en el número de kilógramos ó litros de cada especie que adeudaron en el año económico próximo pasado, era indudablemente mucho mas sólido, aunque no haya sido aceptado.

Por lo demas EL LIBERAL no tiene la seguridad de que el arriendo produzca 212.400 pesetas como supone el Sr. Hernandez, como este tampoco puede tenerla de que sólo alcance las 160.000. En este asunto no caben mas que cálculos prudenciales mas ó menos aproximativos, y por tanto creemos innecesario detenernos en debatir las consideraciones ajenas á esta discusion en que se extiende el remitente.

—

Siguiendo una antigua costumbre, y aprovechando lo apacible del tiempo, son muchas las cuadrillas que están haciendo sus preparativos para trasladarse al campo ó á orillas del mar, á pasar alegremente las fiestas de Pascua. Segun nos han informado, estos dias se ha constituido una numerosa *colla* denominada de *Se Furquilla*, que á su regreso, convenientemente uniformada y al compás de una música, recorrerá las principales calles de la poblacion.

—

Son muchísimas las personas que se quejan con sobrada razon, del sin número de mendigos, la mayor parte forasteros, que invadiendo nuestras calles, recorren la poblacion implorando la caridad pública.

Existiendo como existe en esta poblacion una sociedad de Beneficencia Domiciliaria, que socorre á cuantos lo solicitan, no comprendemos como nuestras autoridades puedan permitir un abuso que se va haciendo mayor de dia en dia.

—

Estraordinario ha sido el número de personas que durante el dia de hoy, han acudido á la plaza de la Pescadería con objeto de ver las magníficas reses que en ella estaban expuestas.

Las que más llamaban la atencion eran como ayer dijimos, las de *Toraixer* y *Torre del Rey*, por las que se han pagado 700 (no 740 como dijo *El Bien Público*) y 670 pesetas respectivamente.

El primero de dichos animales ha sido adquirido por D. Sebastian Olives y se espenderá en las carnicerías números 17 y 19. El segundo lo ha sido por D. Poncio Jover, espendiéndose en las carnicerías núms. 6 y 18.

—

Esta mañana á las doce el señor Alcalde don Sebastian Vinent y el Teniente de Alcalde don Francisco Sariego, acompañados de los señores Juez y Fiscal de primera instancia de este Partido, han verificado la correspondiente visita general de cárceles.

—

Mañana salen para Barcelona nuestros apreciables amigos D. Juan J. Rodriguez y D. Rafael Pons.

—

Por el anuncio que insertamos en la seccion correspondiente verán nuestros lectores que mañana por la mañana en las Casas Consistoriales se vacunará á los pobres que se presenten con la linfa destinada á esta Alcaldía por el Sr. Subgobernador. El Sr. Alcalde interino D. Sebastian Vinent llevado de sus sentimientos caritativos, desempeñará por sí mismo las funciones de facultativo. Es de elogiar la conducta del Sr. Vinent, como asimismo el acierto que se ha tenido en la eleccion de local. Lo que importa ahora es que se aprovechen de este eficaz preservativo contra la viruela, todas las personas no vacunadas y las que no hayan sido revacunadas durante la pasada epidemia.

—

Se asegura que en los primeros dias de Julio próximo saldrá para Melilla, el regimiento de Almansa que actualmente guarnece esta Plaza. Sentiremos que se confirme la noticia, por las generales simpatías que dicho cuerpo se ha creado en ésta Ciudad.

Leemos en *El Bien Público* de ayer que nuestro querido amigo D. Juan Lassaleta ha sido ascendido á oficial de segunda clase del cuerpo de abogados del Estado. Felicitámosle sinceramente.

—

Copiamos de *El Diario de Ciudadela*:

«Mas segadores. Procedente de Alcudia y Capdepera ha llegado el laud «Pepa» conduciendo treinta y seis jornaleros de la villa de Artá para dedicarse á la siega. Esta operacion de agricultura limitada hasta el presente á la cebada y recoleccion de habas, se hará estensiva al trigo en la semana entrante.»

BOLSA DE MADRID

Ayer 26 cerró á los siguientes cambios:

3 por 100 Interior	29'30
Id. Exterior	30'85
2 por 100 amortizable	00'00
Subvenciones de ferrocarriles	58'05
Billetes hipotecarios de Cuba	99'10

BOLSA DE BARCELONA

Ayer 26 cerró á los siguientes cambios:

3 por 100 Interior	28'87
Subvenciones ferrocarriles	57'00
Billetes hipotecarios de Cuba	00'00
Banco de Barcelona	00'00
Banco Hispano Colonial	80'25
Ferrocarril de Francia	109'50
Id. Norte	125'25
Id. Alicante	109'00
Obligaciones Francia	00'00
Id. Orense	00'00

SOCIEDADES.

Consey.—Mañana domingo la zarzuela en tres actos titulada *El Sacristán de San Justo*.—Baile de Sociedad. Lunes, última funcion de la temporada, la zarzuela en tres actos *Los diamantes de la Corona*.—Baile de Sociedad.

∴

Isleño.—Mañana funcion de despedida, la zarzuela en un acto *Picio, Adan y compañía*.—La romanza titulada *Legenda Valaca*.—Varios juegos de prestidigitacion y la zarzuela en un acto *Le soirée de Cachupin*.

Seccion Oficial

Alcaldía de Mahon

Sanidad.

Habiéndose recibido en esta Alcaldía, ocho tubos de linfa vacuna procedentes del Instituto de vacunacion del Estado, se pone en conocimiento de los vecinos pobres de este Distrito municipal para que los que quieran vacunar á sus hijos, los presenten en estas Casas Consistoriales mañana domingo, desde las 10 de la misma hasta la una de la tarde, donde se les practicará dicha operacion gratuitamente. Mahon 27 Mayo 1882.—P. I.—El primer teniente de Alcalde, Sebastian Vinent.

Crónica marítima.

Buques despachados

Dia 27.—Para Alcudia y Barcelona vapor-correo **Puerto-Mahon**, cap. D. Juan Thomás, con 24 trip., efectos y la correspondencia.

TELÉGRAMAS PARTICULARES

de El Liberal

Madrid, 27.

Ha habido varias inundaciones en la provincia de Pontevedra. Los rios han crecido cuatro metros.

Se asegura haberse encontrado una fórmula conciliatoria en la cuestion de la base quinta arancelaria.

Ha dimitido el ministerio de Egipto.

Circula el rumor de que el Rey de Portugal trata de abdicar la Corona.

---

2 FOLLETIN DE **El Liberal**

ANIVERSARIO
de la ejecucion de Doña Mariana de Pineda

sacrificada por el despotismo en Granada el 26 de Mayo de 1831.

Continuacion

aparecer aquel tafetan que debia ser bandera.

En efecto, aquellos agentes la encontraron dentro de una hornilla de la cocina del segundo piso, en donde vivia doña Ursula de la Presa, viuda del tutor de Mariana.

Sabido por esta, protestó á aquellos hombres su inocencia, les rogó, lloró; pero ni su dolor, ni su llanto, ni su fisonomía encantadora bastaron á conmover á aquellos tigres; querian solo sangre.

Quedó, pues, arrestada en su primisma casa, y lo estuvo durante algun tiempo hasta que el mismo Pedrosa dispuso fuese trasladada al beaterio de Santa Maria Egipciaca, en cuyo punto permaneció mientras la causa siguió sus trámites.

Esta se vio; el defensor puso en claro el hecho y patentizó la inocencia de Mariana y lo infundado de la acusacion fiscal, que en ella pedia la última pena: mas estaba destinado que la inocencia, que la virtud de aquella mujer singular terminasen en un cadalso Pero tardó en confirmarse la sentencia, la cual le fué notificada el dia 24 de Mayo de 1831.

La confirmacion del terrible fallo se difundió en breve por la ciudad, y la impresion mas dolorosa se veia retratada en las fisonomías de unos; otros respiraban ira y furor y deseos de venganza contra los impíos autores de un asesinato judicial.

Presentose el acalde segundo del crímen en Santa María Egipciaca para trasladar á la Mariana á la cárcel baja en donde debia ser puesta en capilla; aunque este no se lo manifestó ni ella se lo preguntó, en el acto mismo se arrodilló delante de una dolorosa imágen y la dirigió una tierna deprecacion en presencia de la rectora y demas beatas; de las cuales se despidió dolorosamente. Salió de allí y subió en una berlina preparada al intento: llegada á la cárcel se le notificó la sentencia terrible, que oyó con heróica serenidad; y la supuesta mujer criminal, elevándose como una divinidad sobre los hombres que la inmolaban, mostrose como un sér sobrehumano que ya no correspondia á la tierra. No temia la muerte; el patíbulo no la intimidaba como á los malvados porque la inocencia da valor.... sus hijos solo se ofrecian á su vista; sus hijos destrozaban su corazon; á sus hijos veia agarrados á su cándido cuello y besando sus bellas megillas; sus hijos que no querian que fuese á la... Esta situacion era atormentadora; era la muerte anticipada.

Hizo que llamasen á su confesor, el digno sacerdote, presbítero de la parroquia de la Vírgen de las Angustias don José Garzon, y luego le rogó al juez que acababa de entrar que mandase le trajesen una naranjada, que así lo mandó; pero le dijo al hacerlo que aquella le sentaria mal despues de tantas horas sin haber tomado alimento, á lo que le contestó la desventurada víctima: «bien podrá ser así, señor juez; pero cuando esto suceda ya habrá terminado mi vida.» Respuesta que admiró al juez por la calma y serenidad con que lo hizo.

El R. P. Fr. Juan de la Hinojosa tomó á su cargo el persuadirla á que declarase quienes eran los cómplices de aquel atentado, ofreciéndole que si lo hacia sería indultada, pues el el mismo Pedrosa estaba facultado para hacerlo en nombre del rey; pero prefirió morir antes que ser la delatora de nadie. La hicieron mil reflexiones; pero nada pudieron conseguir; prefirió el patíbulo á vivir en la ignominia. ¡Sublime heroicidad!!! Al anochecer de este dia (24 de mayo) indicó el juez á don José Garzon que era necesario persuadirla á que se dejase mudar de vestido, y á que entregase los cordones del pelo y las horquillas de los rizos; pues podia tener oculto en el vestido algun veneno.

El confesor cumplió esta mision dolorosa, y Mariana se presentó con suma docilidad para confundir y tranquilizar al mismo tiempo á sus verdugos, que temian verse privados del bárbaro placer de verla subir al cadalso. A la mujer del alcaide se le encargó la diligencia de mudarla de traje; pero cuando esta intentó quitarle las ligas, la dirigió una mirada de indignacion y empujándola la dijo al mismo tiempo: «eso no, jamás permitiré ir al patíbulo con las medias caidas: que se tranquilicen esos ministros de furor, que aunque tuviera medios de quitarme la vida no lo haria, porque me sobra valor para subir al cadalso.» A poco se

Crónica religiosa.

SANTO DE HOY.

San Juan papa y mártir.

CULTOS.

Corte de María.—Mañana se hace la visita á Ntra. Sra. de la Misericordia, en San José.

SANTO DE MAÑANA.

PASCUA DE PENTECOSTÉS.

AFECCIONES ASTRONÓMICAS.

SOL.—Sale á las 4 h. 37 m. de la M.—Pónese á las 7 h. 18 m. de la T.

LUNA.—Sale á las 1 h. 29 m. de la T.—Pónese á las 0 h. 0 m. de la N.

Anuncios.

Banco de España.—Agencia de Menorca, calle de Gracia n.° 44.

La cobranza del impuesto equivalente á los de Sal de esta ciudad, del 3.° y 4.° trimestres del año económico de 1881 á 82, tendrá lugar en esta oficina desde el dia 29 del corriente hasta el 9 inclusive del próximo Junio.

Van comprendidos en este impuesto los contribuyentes por Territorial, Industrial é Inquilinato.

Horas de oficina, las de costumbre.

Terminado el plazo anunciado para dicha cobranza, incurrirán en apremio los contribuyentes que no hubieren retirado sus recibos.

Lo que se hace público para que no puedan alegar ignorancia, y evitar los recargos consiguientes á los contribuyentes morosos.

Mahon 24 Mayo de 1882.—El Agente, Miguel Pons Orfila.



Sociedad Mahonesa de Vapores.

El 31 del mes actual á las 6 de la tarde saldrá el vapor *Nuevo Mahonés*, de esta para Palma y Argel, verificando las salidas de Palma para Argel el dia 1.° Junio próximo, de Argel á Palma el 4 Junio citado y de Palma á Mahon el dia 5 siguiente.

Se admiten pasajeros á los precios publicados, calle Infanta n.° 26.—Mahon 25 Mayo de 1882.—El Administrador, Juan Taltavull.

Casino de La Esperanza

Hallándose vacante la plaza de Conserge de esta Sociedad, se anuncia al público para que los aspirantes á la misma presenten sus proposiciones á la Junta de Gobierno dentro el término de veinte dias á contar desde esta fecha, debiéndose advertir que será admitido el que presente con mejores ventajas para la Sociedad, y en iguales condiciones será preferido el que sea socio de la misma.

Villa-Cárlos 20 Mayo de 1882.—El Presidente, Juan N. Quevedo.—P. A. de la J. de G.—El Secretario, José Ochoa.

COMPTOIR FINANCIER

FRANCO-ESPAGNOL

calle del Dormitorio de San Francisco, 23, bajos—BARCELONA

BONOS DE AMORTIZACION

por medio de la capitalizacion de los intereses

10 SERIES DE 100.000 BONOS

amortizados en cuarenta años y reembolsados á 100 pesetas por sorteos trimestrales

Precio del Bono de amortizacion: 10 Pesetas

El Bono de Capitalizacion es un valor ó papel de crédito de lo cual el interés en vez de ser servido regularmente al poseedor del título por medio de cupones, está capitalizado y compone por sí mismo y por la ley natural de esta operacion la cantidad que debe ser afectada al reembolso. Sobre diez séries emitidas, una debe ser reembolsada en cuatro años. La Sociedad garantiza la emision de los Bonos de amortizacion por un depósito de rentas y valores de primera clase, títulos dignos á todos puntos de vista de dar completa confianza á los señores suscritores. Los compradores de Bonos de amortizacion del Comptoir Financier Franco-Espagnol son, por el hecho mismo de su suscricion, co-socios del Comptoir Financier y tienen por consiguiente el derecho de verificar la existencia del depósito al centro social.

TABLA DE PRIMAS PARA LA AMORTIZACION EN EL PRIMER SORTEO

31 de agosto de 1882

El 1.r número amortizado se primará con una magnífica propiedad en Francia

ó 300.000 pesetas en efectivo

El 2.° número será amortizado á . .	30.000 frs.	El 12 número será amortizado á . .	1.000 frs.
El 3.° » » » »	20.000 »	El 13 » » » »	1.000 »
El 4.° » » » »	10.000 »	El 14 » » » »	1.000 »
El 5.° » » » »	8.000 »	El 15 » » » »	1.000 »
El 6.° » » » »	6.000 »	El 16 » » » »	1.000 »
El 7.° » » » »	4.000 »	El 17 » » » »	1.000 »
El 8.° » » » »	2.000 »	El 18 » » » »	1.000 »
El 9.° » » » »	1.000 »	El número anterior al primer número amortizado.	5.000 »
El 10 » » » »	1.000 »	Idem al número posterior.	5.000 »
El 11 » » » »	1.000 »		

Todos los demas números son amortizables á 100 pesetas por sorteos trimestrales, siendo anunciados con un mes de anticipacion.

Los números amortizados serán pagados por el Banco de España ó por el Banco de Francia, á la presentacion del Cheque librado á la vista por la Direccion.

Para mas detalles y adquisicion de los bonos, dirigirse á D. Pedro Valls, Representante de dicho Banco en esta Isla.

COMPAÑÍA FABRIL SINGER



SUCURSAL EN MAHON

Calle del Castillo n.° 24

Máquinas para coser

de todos los sistemas

10 RS. SEMANALES

Enseñanza gratis á domicilio.

PÉRDIDA *El dia de la Ascension por la tarde se estraviaron en el vecino pueblo de San Luis, calle Mayor, frente ó en las cercanías del Molino del centro, algunos cromos puestos dentro un sobre. Se gratificará su devolucion al que los presente en esta imprenta ó bien en la calle de San Estéban, n.° 2, del citado pueblo.*

DECLARACIONES para la Contribucion Industrial y de Comercio.—Véndense al precio de cuatro céntimos de escudo ejemplar doble en la imprenta de **El Liberal**, Gracia, 27.

PILDORAS DE LOURDES

PURGANTES

antibiliosas, depurativas



PILDORAS DE LOURDES

De accion fácil y segura, toleradas por los estómagos mas delicados.

Se venden á 6 rs. caja en las principales farmacias, y se remiten por el correo á cambio de sellos.

En Mahon, Farmacia de Bofill.

Depósito: Dr. MORALES, Carretas, 39, Madrid.

Atencion Menorca

Realizacion tan solo por 15 dias, de géneros de seda, lana, hilo y algodon, de un 25 á un 50 por 100 mas barato de los precios de fábrica.

ACUDID Y OS CONVENCEREIS

36, Nueva, 36

Artículos para Señora

Mantillas támis de 10 á 20 rs. una

Idem granadina á 24, 30 y 36 reales una.

Idem asargada superior á 56 reales una.

Refajos de 12 á 40 rs. uno.

Medias de todas clases desde 75 céntimos á 4 rs. par.

Chales granadina para verano desde 12 á 40 rs. uno.

Idem para invierno de 6, 7 y 10 cuartas, desde 4 á 60 rs. uno.

Pañuelos merino negro superiores desde 30 á 60 rs. uno.

Idem para el bolsillo de 9 á 60 reales docena.

Una pieza lienzo puro hilo garantido á 38 rs. una.

Magnífico surtido de géneros blancos de todas clases desde 2 1/2 á 8 reales cana, igual á 1 metro y 555 mm.

Percales luto y semi luto á 4 reales, igual á 1 m. 555 mm.

Imperiales género liso para vestidos y faldas á 4 rs. cana, igual á 1 metro 555 mm.

Merinos franceses desde 14 á 32 reales cana, igual á 1 m. 555 mm.

Bayetas, grana y verde desde 18 á 30 rs. cana.

Y un variado surtido de pañuelos de seda, lana, hilo y algodon.

Artículos para caballero

Cortes pantalon pura lana á 4, 5, 6, 8, 10 y 12 pesetas corte.

Trajes de iguales géneros á 10, 12, 15, 20, 25 y 30 ptas. uno.

Cortes pantalon para invierno clase superior á 12, 14 y 15 ptas. uno.

Trajes de id. id. de 30 á 160 rs. uno.

Camisetas para caballero y niño de 2 á 10 rs. una.

Calcetines blancos desde 1'50 á 4 reales par.

36, Nueva, 36

Liquidacion

El catalan de la calle de Hannover, n.° 40, tiene sillas para vender, grandes y pequeñas, blancas, á 4, 5 y 6 rs. y tambien todos los géneros que tiene en su tienda para realizar la venta en todo el presente trimestre.

Ademas tiene una máquina de coser ropa, de pié, casi nueva, y un carrito pequeño de cuatro ruedas para niños, en el cual pueden caber cuatro.

EL MUNDO DE LA GLORIA

HISTORIA DEL PROGRESO HUMANO

EN TODAS LAS ESFERAS Y EN TODOS LOS PAISES, DESDE LOS TIEMPOS PRIMITIVOS HASTA NUESTROS DIAS

ENCICLOPEDIA

DE CUANTO MAS NOTABLE SE HA ESCRITO EN ARTES, CIENCIAS Y LETRAS

POR

VASSARI, CANTÚ, CHAMPOLLION, MARIETTE, WEBER, FIGUIER, RENÉ MÉNARD, ARMENGAUD, LACROIX, COLBROOK, JACOLLIOT Y OTROS

TRADUCIDO Y ORDENADO POR

RAFAEL DEL CASTILLO

Se publicará con un lujo extraordinario, formando cuatro tomos de regulares dimensiones. Cromos, cromo-litografías y grabados al boj ilustrarán la obra, siendo en su mayoría copias de los cuadros mas importantes de todas las escuelas, de los monumentos célebres del Universo ó representacion de los hechos mas grandes de la Historia.

La obra se publicará por entregas de 8 grandes columnas á

MEDIO REAL EN TODA ESPAÑA

Cada uno de los cromos ó cromo-litografías que se repartirán semanalmente, equivaldrán á un pliego de 8 páginas, y los grabados al boj á 4 páginas solamente.

Se suscribe en esta ciudad en la **Librería de Antonio Sintes**, Nueva, 23.

FRACMENTOS

DE LA

HISTORIA DE MENORCA

POR D. PEDRO RIUDAVETS Y TUDURÍ

Este interesante folleto, que obtuvo mencion honorífica en el certámen literario celebrado en Palma en agosto del año último, se vende en esta imprenta y en la Librería de D. Antonio Sintes al ínfimo precio de UNA PESETA ejemplar, y en Ciudadela en la imprenta de D. Salvador Fábregues.

LA PREVISION

SOCIEDAD ANÓNIMA DE SEGUROS SOBRE LA VIDA, A PRIMA FIJA

Capital social: 5.000.000 de pesetas

Títulos de 500 pesetas cada uno y primas mensuales de 1 peseta 50 céntimos y de 2 pesetas, con opcion al pago anticipado por sorteo.

Para mas esplicaciones dirigirse al representante en Menorca D. Pascual J. Hernandez.

Mahon.—Imp. de Bernardo Fabregues.